
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil		
	Curso: 2013-2014	Memoria de Actividades	

Resumen del Acta de la Reunión Ordinaria de la CCT de Educación Infantil
de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura
17 de febrero de 2014

Lugar: Seminario del Dpto. de Ciencias de la Educación

Fecha: 17 – febrero - 2014

Hora: de 13:00 a 15:00h

Asistentes: M^a Rosa Oria (Coordinadora de la CCT, PDI); Dolores Berbén (PAS); Alberto E. Martos García (PDI); Luis G. Córdoba Caro (PDI) y M^a José López Rey (PDI)

Excusa Asistencia: Emilio Costillo (Coordinador de Calidad de Centro); Raquel Marín Chamorro (PDI) y Isabel Ruiz Fernández (PDI)

Ausentes: Nerea Muñoz (estudiante).

Miembros en funciones (que han pedido relevo y, por tanto, no asisten): Ángela Campos (PDI), Manuel Barrantes (PDI) y Marta Jiménez (Estudiante, terminó los estudios en junio de 2013).

ORDEN DEL DÍA


1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de 31 de octubre de 2013
2. Informe de la Coordinadora
3. Estudio y toma de decisiones sobre las Reclamaciones de Exámenes presentadas por el alumnado
4. Acuerdo del horario de reuniones de esta CCT para el 2º Semestre de 2013-14
5. Distribución de tareas para el Reconocimiento de Créditos solicitado por el Vicerrector de Estudiantes
6. Ruegos y Preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS

Respecto al punto 1: Se aprueba el acta del día 31 de octubre de 2013 sin cambios por unanimidad.

Respecto al punto 2 la Coordinadora informa que:

- I. Hay una renovación de 3 miembros de PDI y 2 representantes de estudiantes. Da la bienvenida a Alberto Martos, Isabel Ruiz, nombrados en la Junta de Facultad de 10 de febrero en sustitución de Rosa Luengo y Ángela Campos. Y a Rocío Esteban Gallego, que sustituye a Manuel Barrantes, y se aprobará su incorporación en la próxima Junta de Facultad.

	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil		
	Curso: 2013-2014	Memoria de Actividades	

- II. La Directora de Estudios Oficiales de Grado pidió a los Decanos (Anexo I del acta original) un acuerdo de las Juntas de Facultad con una propuesta de Reconocimientos Automáticos para su tramitación a la Comisión de Planificación Académica y Consejo de Gobierno. En relación a esto se han coordinado las dos Comisiones de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de las Facultades de Educación y de Formación del Profesorado para aprobar de modo conjunto una resolución a presentar a las Juntas de Facultad de ambos centros por el que se acuerda “NO APROBAR cuadro de reconocimiento de créditos automáticos que presenta el Centro Universitario Santa Ana” y, en consecuencia, presentar una propuesta alternativa (ver Anexo II del acta original) que, una vez aprobada en la Junta de Facultad se tramitará desde el Centro al Vicerrectorado correspondiente. Esta CCT-EI expresa su acuerdo con las actuaciones realizadas por las CGIC.
- III. Todas las fichas 12a fueron aprobadas en julio de 2013 (las últimas el 27 de julio). Están disponibles las web de las Facultades de Educación y de Formación del Profesorado. Se ha detectado que alguna ficha no se puede abrir y se procederá a subsanar cuanto antes.
- IV. La experiencia indica que la normativa de TFG aprobada en el curso 2012-13 necesita una remodelación. Una vez salga la normativa de evaluación trabajará primero en ello la CGIC de Centro y luego se pasará a las Comisiones. Esencialmente va a seguir siendo la misma, pero con esos ajustes.
- V. Ya se publicaron las listas provisionales de asignación de alumnado a líneas de TFG, se resolvieron las alegaciones y se está en espera de que se complete el plazo de ampliación de matrícula para asignar líneas al alumnado que pueda aparecer. Y que el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas informó mediante escrito registrado, a las CCT de EI y EP y al Sr. Decano, que no tiene capacidad docente para asumir los TFG que dejaron sin asignar en la oferta inicial. La Coordinadora lee el escrito del Dpto. y la respuesta que le envió con Registro.
- VI. En Educación Infantil se han presentado solo 2 alumnos, por lo que la propia CGIC se ha encargado de los trámites de asignación de Tribunal y ya está en marcha el proceso conforme al calendario de defensa.

Respecto al punto 3: Se analizan las reclamaciones presentadas por nueve alumnas sobre la asignatura “Didáctica de la Lengua” debido a que han suspendido por la penalización por faltas de ortografía. Se informa que todo indica que las alumnas han hecho la reclamación poniéndose de acuerdo. Se analiza la documentación presentada por la profesora. Y se decide que la evaluación que realiza la profesora se encuentra formalmente respaldada por un Programa y que la asignatura de Didáctica de la Lengua es una asignatura lo suficientemente específica como para suspender por faltas de ortografía. Se acuerda remitir el escrito que figura en el Anexo III del acta original.

Respecto al punto 4: se estima que el día más adecuado para las reuniones es el miércoles a las 12:30horas. La Coordinadora se compromete a convocar en este horario.

	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil		
	Curso: 2013-2014	Memoria de Actividades	

Respecto al punto 5: Se muestra el espacio web donde está toda la información relativa a la petición efectuada por el Vicerrector de Estudiantes y Empleo. Se repasan los documentos aludidos en ese correo y se reparten las tareas para hacer una nueva Tabla de Reconocimiento de créditos. Se acuerda que los miembros suban sus análisis el jueves 20 de febrero para llevarlas a la reunión por videoconferencia de las dos Comisiones de Calidad de Centro (de Facultad de Educación y de Facultad de Formación del Profesorado) que tendrá lugar el 21 de febrero de 2014.

Sin ruegos y preguntas se levanta la sesión, siendo las 15:00h.

En Badajoz, a 17 de febrero de 2014

M^a Rosa Oria Segura
Coordinadora de la Comisión

Dolores Berbén Narváez
Representante PAS

Alberto E. Martos García
PDI. Área de Didáctica de las
Lenguas y las Literaturas

Luis G. Córdoba Caro
PDI, Área de Expresión
Corporal

M^a José López Rey
PDI, Área de Sociología